

## EDICION DE LA TARDE.

### Lo mismo.

Al venir la restauración había dos necesidades desde el punto de vista político: que los gobiernos no fueran tan fugaces é hijos del capricho, como solían ser en la época de la reina Isabel, y que no siguieran los liberales sistemáticamente alejados del gobierno, que fué lo que verdaderamente pasó en el último reinado, alejando del trono importantes fuerzas que hubiera sido cuerdo conservar propias.

Que se ha remediado el primer mal, nadie que tenga ojos en la cara podría negarlo. Hace seis años que vino la monarquía restaurada, y otros tantos los hace que el Sr. Cánovas del Castillo es el árbitro de los destinos del país. No solo nos hemos puesto en lo justo, sino que hemos rebasado la medida. Antes por poco y ahora por mucho.

Por mucho, porque al lado de la conveniencia de dar estabilidad á los gobiernos, había otra necesidad más premiante aun y más sagrada: la de persuadir á las gentes, persuadiéndolas con hechos, que no habría bajo la monarquía esclusiones dolorosas, ni como en los días de la reina Isabel derecho para hablar de obstáculos tradicionales.

Los que aconsejan á la corona que no se separe del voto parlamentario, como ya exageran el principio y no les guía más que el egoísmo, están dando consejos de la mayor imprudencia.

Si estuviéramos en un país donde hubiera cuerpo electoral y los diputados representaran, por ejemplo, lo que representan en Francia, Bélgica é Inglaterra, comprenderíamos que el criterio parlamentario se pusiera por cima de otras consideraciones; pero aquí donde de todos sabemos que el país responde conforme se le pregunta; aquí donde no hay todavía un país electoral robusto, reflexivo, independiente; aquí eso del criterio parlamentario no pasa de una consideración atendible, que no debe entorpecer el cumplimiento de más altas necesidades.

Todavía comprenderíamos que siguieran los conservadores liberales, si se les viese que hacían algo, si tuvieran algo que hacer; pero como ni en asuntos internacionales, ni en negocios interiores tienen ningún ideal, ni están empeñados en ninguna obra que no sea vulgar, para hacer lo que hacen que es vivir, lo hace cualquier otro gobierno, rompiéndose además una monotonía y un exclusivismo, que empezaban á ser bastante fastidiosos.

Todas las exageraciones son malas; pero la exageración de no resaltar oportunamente los liberales en el gobierno, esta exageración tampoco puede ser buena.

### La verdad en su lugar.

No deducimos, como *La Epoca* dice en su número de anoche, de las declaraciones hechas ante las Cortes por el ministro de Hacienda, que es imposible hoy la conversión de la Deuda. Nuestra deducción tiene un fundamento esencial, independiente, por desgracia, de la voluntad del ministro, del colega y de nosotros mismos, pues todos querriamos que nuestro estado financiero nos permitiese hacerla posible.

Lo que hay es que *La Epoca*, al decirnos que no le leemos, ó que no le entendemos, ó que no reflexionamos sobre lo que escribimos (estas son sus mismas palabras), incurrir, por lo visto, en el defecto que gratuitamente nos atribuye.

Cien veces le hemos dicho que la ciencia económica llama conversión al procedimiento que emplean las naciones cuando su crédito y su situación económica es tal que les permite emitir un nuevo signo de crédito á más bajo interés para pagar con su producto otro emitido anteriormente con interés más alto, sin aumentar el capital: es decir, cuando una nación vé por encima de la par un va/or al 6 por 100, por ejemplo, y sabe que emitiendo otro al 5 le ha de proporcionar los medios de aliviar con esa diferencia el servicio de intereses sin aumentar el capital.

Pues bien; si esto es lo que el mundo económico entiende por conversión, y bajo esta base y con arreglo á estos principios las han realizado Inglaterra, Francia, Bélgica y otras naciones, ¿no somos nosotros los que realmente podemos decirle que al llamar conversión á sus proyectos ha confundido lastimosamente este procedimiento que significa el *sumum* del bienestar económico con el que por significar todo lo contrario y hacer alarde y fundamento de esto mismo se llama arreglo?

Llame *La Epoca* las cosas por sus nombres; defienda con su reconocida competencia sus proyectos y verá cómo EL CORREO, al impugnarlos, le probará que los ha leído y los ha comprendido perfectamente.

### Detalles del naufragio de Vinaroz.

La siguiente conmovedora relación del siniestro marítimo ocurrido últimamente en Vinaroz, de que oportunamente dimos cuenta, la tomamos de una correspondencia dirigida desde aquella ciudad al periódico *Las Provincias* de Valencia. Dice así:

«El siniestro marítimo acaeció el domingo por la noche en nuestras aguas y á un kilómetro escaso de distancia de esta ciudad, tiene todavía profundamente consternados á sus vecinos. El laud *María*, de la matrícula de San Felú de Guisols, al estar navegando contra las rocas de la *Lievatera*, ha dejado sepultados en el mar cinco hombres y un muchacho que lo tripulaban. Dicha embarcación, propiedad de

un tal Caldas, de San Felú, había salido de aquella costa el 5 ó 6 de los corrientes con rumbo á Burriana, donde el hijo del dueño preparaba parte del cargamento, el cual debía completarse en Vinaroz por la casa de los Sres. Masdomeo.

Al zarpar el pequeño buque de San Felú, el señor Caldas, visto el cazar que presentaba el tiempo, desistió de su propósito de embarque, como tenía anunciado á su hijo, y á pesar de tener el equipaje á bordo, se resolvió á verificar el viaje por tierra. Grande fué su suerte, porque al llegar esta madrugada á la estación, ha sabido de publico el fin desgraciado que le cupo á su buque.

Inmediatamente se dirigió á la casa del comerciante citado, donde tuvo lugar una escena desgarradora entre el padre y el hijo. Este, que avisado por telégrafo, se hallaba aquí desde ayer tarde llorando la pérdida del primero, pasando la noche en un completo insomnio y desesperación, ha estado á punto de ser víctima de su natural trasporte de alegría, cuando al llamar á la puerta esta madrugada su padre, ha reconocido la voz dulce para él del ser que consideraba perdido. A no detenerlo y sujetarlo los circunstantes, el afortunado hijo se hubiese precipitado por el balcón, afanoso por cerciorarse de si era él el autor de sus días y estrecharlo entre sus brazos.

Ya puede imaginarse, pues, cuán tierna y conmovedora sería la escena de esta entrevista. Los que la presenciaron lloraban, y aun lloran cada vez que la refieren.

Serenados algun tanto, y convencidos de la magnitud de la desgracia anunciada para ellos, determinaron que el entierro de los dos cadáveres hasta ahora recogidos tuviese lugar esta tarde del modo más lucido y solemne. En efecto, pues, y previa la invitación del señor comandante de Marina, este acto fúnebre ha revestido todos los caracteres de una verdadera y espontánea manifestación. Más de 500 personas de todas clases y condiciones, y sobre todo marineros, llevando al frente á las autoridades, militares y funcionarios públicos invitados, han seguido á los cadáveres hasta la puerta de Uldecona, yendo el coche fúnebre precedido del clero con cruz levantada. En las calles velase agolpada la multitud demostrando con sus lágrimas y sollozos el sentimiento que les embargaba.

No dejará de ser un lenitivo al dolor de las familias de estos infelices naufragos esta manifestación de un pueblo extraño y apartado, pero amigo de la caridad y hermano de sus prójimos.

El suceso que tristemente nos ocupa, señor director, se ignora cómo acontació, aunque se supone con algun fundamento. La primera noticia que se recibió en la madrugada de ayer era la de hallarse embarrancados en la playa de la *Lievatera* los restos de una embarcación. Se supo también que dicho buque, entre diez y once de la noche había salvado la punta del muelle, hoy en construcción, pero como la noche fué tempestuosa por demás, y la oscuridad únicamente era alterada por los relámpagos que con desgarrados truenos se sucedían sin parar, no fué posible ver la situación comprometida del barco, víctima de los embates de las embravecidas olas, ni oír los gritos ni voces de los tripulantes, perdidos sin duda en horrible caos.

Robasada la línea de las aguas que protege el muelle, no pudieron ganar el puerto, y arrastrados por impetuosa corriente, fueron á parar á la derecha de su dársena; más habiéndoles faltado el ancla, cuya boya se ve flotar próxima al punto del suceso, la consecuencia era inevitable é ineluctable: el choque contra las muchas rocas y picos que de vez en cuando se ven por aquella parte, aun cuando el mar se halla agitado y reino gran marea.

El espectáculo que la playa ofrecía no podía ser más triste y desconsolador. En una distancia de cerca de dos kilómetros, las olas no cesaban de arrojar á la playa restos de embarcación y efectos en ella contenidos, y verdaderas piras de tabla, y pequeñas astillas, y montones de aros, barricas, ropas, aros y velas, era lo que se veía de trecho en trecho cuando por disposición de la autoridad de marina se reunía y salvaba lo que podía ser habido.

Eran las diez de la mañana y aun no se había recogido ni visto ningún cadáver; pero á poco más de esta hora, en la playa de las Salinas apareció el del hombre viejo de abordó, poco menos que desnudo y con un pie descalzo, lleno todo de heridas más ó menos graves. En su camisa aparecían las iniciales F. G. Por la tarde, y cerca del mismo punto, el mar arrojó los restos del pobre patron, cuyo sugeto, como el anterior, han sido identificados, no obstante su estado de destrucción ó destrozos. Estos son los cadáveres cuyo entierro tuvo lugar esta tarde. Los cuatro restantes, incluyendo el del *chico* ó *noy* de á bordo, no han sido aun desechados por el hambriento mar, aunque se dice que fueron ya recogidos en Benicarló. Nada positivo nos consta.

De los seis naufragos, cuatro eran casados, y no existía entre ellos relación alguna de parentesco.

Las pérdidas materiales son cortas, pues se calculan en unos sesenta mil reales.

Dios quiera que las seis familias que á estas horas lloran ya su inmensa desgracia, encuentren en la religión la tranquilidad que han de menester y en los sentimientos de sus conciudadanos el apoyo y protección que exige tamaño infortunio.—X. Z.

Vinaroz 9 de Noviembre de 1880.

### Datos alarmantes.

Hace muy pocos días que publicamos en nuestro diario algunas consideraciones económicas acerca de la enorme diferencia con que de algunos años á esta parte salda á su favor la importación y exportación con Europa los Estados-Unidos de América.

Entre estas consideraciones, presentábamos como una de las que principalmente eran causa de este desequilibrio, la abundancia y la baratura de la producción por virtud de una constante y progresiva inmigración.

Hasta qué punto teníamos razón para fijarnos en ella y para llamar la atención de los hombres de Estado de Europa, á fin de que meditasen sobre la grave situación que andando el tiempo podía traer el nuevo al viejo mundo, puede deducirse del siguiente artículo que nos suministra *Las Novedades* de Nueva-York, y que literal trasladamos á nuestras columnas:

«El director de Estadística nos remite de Washington los siguientes interesantes datos sobre la inmigración creciente que arriba sin cesar á los puertos de esta República.

Durante el mes que terminó el 30 de Setiembre último, llegaron á los distritos aduaneros de Baltimore, Boston, Detroit, Huro, Cayo-Hueso, Minnesota, Nueva-Orleans, Nueva-York, Pasasquoddy,

Filadelfia y San Francisco, 67.435 pasajeros, de los cuales 54.875 eran inmigrantes, 8.464 ciudadanos de los Estados-Unidos que regresaban del extranjero, y 4.096 eran viajeros que no se proponían residir en el país, sino que lo visitaban de tránsito.

De ese número total de inmigrantes, eran procedentes de

Inglaterra.....	7770	Holanda.....	202
Escocia.....	1638	Bélgica.....	211
Gales.....	62	Italia.....	561
Irlanda.....	6394	Rusia.....	255
Alemania.....	13141	Polonia.....	91
Austria.....	1099	Finlandia.....	25
Suecia.....	3194	Hungría.....	596
Noruega.....	1668	Canadá.....	16059
Dinamarca.....	751	China.....	289
Francia.....	503	Australia.....	92
Suiza.....	741	México.....	26
España.....	29	Otros países.....	70
Cuba.....	325		

Durante los tres meses de Julio, Agosto y Setiembre llegaron á los anteriores distritos aduaneros 154.832 inmigrantes, mientras que durante el mismo período de 1879 no pasaron de 63.651.

Nada más elocuente que estos datos. Por ellos se vé que de todas partes huye el capital y el trabajo para tomar asiento en los Estados Unidos. ¿Cuál es la causa de este fenómeno? Indudablemente es la esperanza convertida pronto en realidad de encontrar el inmigrante más provecho á su capital y á su trabajo que encontraba en su país.

Es preciso, puesto que se conoce la causa, y esta es en extremo natural y legítima, y se tocan los efectos, que son por demás alarmantes y pueden dar lugar á graves conflictos, que los gobiernos de Europa especialmente comprendan la obligación y la necesidad que tienen de evitar estos males, procurando, en primer lugar, armonizar las necesidades de los ejércitos con las de la agricultura, y aliviar de una manera considerable las cargas que sobre ella pesan, ara que el emigrante vea una compensación suficiente á detenerle en su patria y en su hogar, y de esta detención resulte mayor producción aquí y menor allí, pero siempre la suficiente aquí para no tener que recurrir á la importación.

Sólo así es posible dar solución á un problema tan difícil y de tan particular interés para Europa.

### La crisis francesa.

La crisis del gobierno francés ha terminado como no podía menos de terminar en vista de las causas que la motivaron.

Apesar del ningún resultado obtenido con las gestiones de la comisión de la izquierda republicana, para conseguir que los demás grupos cooperasen á la interpelación que se pensaba dirigir al gobierno, se buscó otra fórmula, desistiendo de la primitiva, y según nos dice un telegrama del servicio particular de *El Imparcial*, se acordó presentar la siguiente proposición:

«La Cámara aprueba los actos del gobierno, y manifestando que le inspira confianza la declaración leída por M. Ferry, propone que se entre en el orden del día.»

La *Agencia Fabra* comunica sobre este particular los siguientes despachos:

PARIS 11 (2:35 tarde).—La izquierda ha acordado la forma en que explicar su interpelación al gobierno.

Limitarás ésta á pedir explicaciones sobre la declaración ministerial del martes.

La orden del día, ó sea proposición incidental de confianza al ministerio, ha sido redactada y aprobada en esta forma:

«La Cámara de diputados, aprobando los actos del gobierno y teniendo confianza en su declaración, pasa á la orden del día.»

Todos los individuos de las juntas directivas de la izquierda han suscrito esta orden del día.

Consultada la fracción denominada union republicana, declara que no apoyará en manera alguna la interpelación de la izquierda; en cuanto á la extrema izquierda, agota los dictérios contra un gabinete que, derrotado, vuelve á presentarse á la Cámara mendigando el poder.

Con estos antecedentes llega la hora de abrirse la sesión, y en medio de una numerosa concurrencia, tanto en los bancos como en las tribunas públicas y especiales, el diputado M. Legrand comienza apoyando la proposición de la orden del día acordada.

Apenas había dicho algunas palabras, el presidente de la Cámara, M. Gambetta, se apercibió de que M. Baudry d'Asson, diputado que había sido expulsado en la última sesión, había burlado la vigilancia de los ugiéres y comenzó un curioso incidente, para cuyo conocimiento exacto remitimos á nuestros lectores á los partes de la *Agencia Fabra* que dicen:

PARIS 11 (3:27 tarde).—Con gran concurrencia, tanto en los bancos como en las tribunas, se abre la sesión de la Cámara de diputados.

En las tribunas se vé una escogida concurrencia. En la diplomática se hallan casi todos los representantes extranjeros.

Se observa con gran sorpresa que el diputado legitimista Sr. Baudry d'Asson ocupa su asiento, á pesar de habérsele aplicado el martes último la censura y la exclusión temporal del salón de sesiones.

Se hacen diversos comentarios sobre este hecho, pero todo el mundo conviene en que algo grave va á ocurrir.

El presidente, apenas abierta la sesión, se dirige al Sr. Baudry d'Asson; le recuerda la medida reglamentaria que contra él adoptó la Cámara en la sesión anterior, y le invita á abandonar el salón de sesiones.

El Sr. Baudry se niega á ello.

El presidente suspende entonces la sesión, sancionando á todos los diputados que abandonen el salón; manda despejar las tribunas y dispone que se presente un piquete de la guardia militar de servicio en la Cámara á las órdenes del presidente.

La mayoría abandona el salón, y se obliga al pú-

blico á que salga de las tribunas; pero todos los individuos que componen la fracción de la derecha se niegan á salir del salón de sesiones, agrupándose en derredor de su correligionario el Sr. Baudry d'Asson.

PARIS 11 (4:10 t.).—Cerradas las tribunas de la Cámara de diputados, no ha sido posible hasta ahora saber lo que ha ocurrido dentro del salón de sesiones.

Hélo aquí, según el testimonio de personas que lo han presenciado:

«Entra el piquete de la guardia en el salón, y encuentra á todos los diputados de la derecha agrupados estrechamente en torno del Sr. Baudry d'Asson.

Los soldados se arrojan sobre el grupo, y procurando no lastimar á ningún diputado, se abren paso á viva fuerza entre ellos, y consiguen echar mano al Sr. Baudry d'Asson.

Resistiese éste obstinadamente á puñetazos y á puntapiés.

Con gran trabajo consiguen sujetarlo los soldados, de cuyas manos se desprende, pero por fin 15 hombres reunidos logran prenderle fuertemente, y le sacan del salón.

El presidente dispone que el Sr. Baudry d'Asson quede detenido en un cuarto de la Cámara destinado á sala de arresto.

Después de este incidente el presidente manda abrir las tribunas, entran de nuevo los diputados en el salón de sesiones, y se reanuda la sesión.

Terminado el incidente con el arresto del atrevido diputado, M. Legrand continúa en el uso de la palabra, y á vuelta de varios discursos en pró y en contra del gabinete, se llega á una votación que arroja un resultado de 297 votos contra 131.

Una mayoría de 166 votos es bastante respetable y decide al gobierno á retirar la dimisión presentada.

Hé aquí cómo detalla la *Agencia Fabra* esta parte de la sesión:

PARIS 11 (6:25 tarde).—Reanudada la sesión después del ruidoso incidente del Sr. Baudry, el señor Legrand pronuncia un discurso sobre la política del ministerio.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Ferry, se levanta á contestarle, y apoyando la declaración ministerial leída el martes en las Cámaras, exclama:

«El gobierno está firmemente resuelto á hacer frente á todas las violaciones de la ley, tanto si proceden de los clericales, como de los legitimistas, como de los revolucionarios.»

El Sr. Clemenceau, de la extrema izquierda, usa después de la palabra y dirige fuertes ataques al gabinete.

Sostiene que la política vacilante é indulgente de éste puede ser funesta para el país, que reclama prontas, enérgicas y salvadoras reformas.

Dice que es preciso poner inmediatamente la mano sobre una magistratura faciosa, y que al efecto urge modificar la ley que á ella se refiere.

El Sr. Keller, legitimista, pronuncia luego un discurso muy violento contra el gabinete, al cual dirige severos cargos por la aplicación de los decretos contra las corporaciones religiosas, las cuales considera como la más desecrada violación de todos los principios liberales de que alardea el partido que gobierna la Francia.

PARIS 11 (7:30 noche).—Continuando la sesión de la Cámara de diputados, el Sr. Paria ha pronunciado otro discurso contra la política del ministerio.

Contéstale el presidente del Consejo. Inmediatamente después se puso á votación la orden del día ó proposición de confianza al ministerio, redactada en los términos telegrafados esta tarde á primera hora, siendo aprobada por 297 votos contra 131.

La crisis está, pues, conjurada.

PARIS 11.—Senado.—En consideración á que el gobierno tiene que asistir á la importante sesión de hoy en la Cámara de diputados, se acuerda aplazar para el lunes próximo la interpelación del señor Buffet sobre la política seguida por el gobierno y particularmente sobre la aplicación de los decretos contra las corporaciones religiosas.

En el terreno de los hechos puede considerarse como no habida la crisis, puesto que los mismos que la produjeron han declarado que no era su intención; pero fuera de ese terreno esencialmente práctico, todo lo que ha pasado revela un gravísimo descuido á la par que poca cohesión en los partidarios del ministerio.

Si M. Gambetta hubiera interpuesto su influencia en la primera votación, como lo ha verificado en la de ayer, no se hubiera dado lugar á escenas que á nada conducen, si no es al desprestigio de las situaciones que las presencian: el indiferentismo de Gambetta ha dado lugar á una falsa derrota; este es el convencimiento que sacamos de lo sucedido: ¿á qué daría lugar su desacuerdo? Esto no es difícil de adivinar, y ya lo tenemos dicho en más de una ocasión: la situación está falseada y la verdadera mayoría reside en M. Gambetta y no en el ministerio.

Entre los despachos que la *Agencia Fabra* nos comunica hoy á la una del día, se encuentra el siguiente:

«PARIS 12.—Anoche fué puesto en libertad el diputado Sr. Baudry d'Asson que provocó el ruidoso incidente en la apertura de la Cámara.»

Con esto puede darse por terminada la cuestión de la crisis.

### Arreglo en Gracia y Justicia.

Según *El Liberal*, está de este modo basquejado el que se separa en el ministerio de la calle Ancha:

En el decreto no se establece la asimilación de los actuales funcionarios de secretaría con los de la carrera fiscal y judicial, sino que, por el contrario, se deja este asunto á las Cortes para cuando se discuta el proyecto de ley orgánica del poder judicial.

La reforma es extensiva á todas las dependencias de secretaría, excepto á la cancillería y archivo, que continuarán organizadas como lo están actualmente, con la única diferencia de que dependerán de un mismo jefe, probablemente el de cancillería.

Habrán tres secciones y se reducirán algunos negociados.

Los empleados de secretaría necesariamente han de pertenecer á las carreras judicial y fiscal. Los que no tengan derechos adquiridos de asimilación y continúen en la secretaría del ministerio, cesarán en su día si las Cortes no acuerdan la asimilación.

Todos los empleados de secretaría disfrutará el sueldo que respectivamente les corresponda en la carrera judicial ó fiscal, á cuyo efecto la reorganización se establece equiparando los cargos del ministerio con los de dichas carreras y con los de la magistratura.

La escala á que tendrán que asimilarse los cargos del nuevo personal se extiende desde el de presidente de sala de Audiencia de Madrid hasta el de promotor fiscal de entrada inclusive. Nadie podrá disfrutar en el ministerio un cargo superior al que según los derechos adquiridos le corresponda en la carrera. El de subsecretario, por su índole especial y semi-política, continuará siendo de libre nombramiento.

Los jefes de sección tendrán la categoría y sueldo de presidente de sala de la Audiencia de Madrid. Los oficiales de la clase de primeros la de presidente de sala ó fiscal de Audiencia de fuera de Madrid. Los oficiales de la clase de segundos, la de magistrados de Audiencia de fuera de Madrid. Los de tercera, la de jueces de término; y así sucesivamente va descendiendo la escala hasta auxiliares, promotores fiscales de entrada.

Ningún funcionario de secretaría podrá ascender dentro del ministerio. Los que asciendan en el plazo legal serán destinados á servir los cargos de la carrera.

Con este proyecto se propone el Sr. Bugallal: Renovar la mayoría del personal de Gracia y Justicia, dando entrada en dichos destinos á las eminencias de las carreras judicial y fiscal. Conseguir que los funcionarios del ministerio tengan conocimiento práctico de los asuntos en que intervienen, según la experiencia adquirida en el ejercicio de las mencionadas carreras, y evitar improvisaciones.

Concluir el *Liberal* diciendo que como la mayor parte de los funcionarios que hoy desempeñan los cargos de jefe de sección y oficiales de secretaría, no tienen categoría suficiente para continuar en los mismos, tendrán que desempeñar otros inferiores.

Hemos procurado, por nuestra cuenta, averiguar lo que hubiese de cierto en lo precedente, pudiendo decir que las personas más allegadas al señor ministro niegan en absoluto la noticia.

Mercados extranjeros.

CEREALES.

Francia.—Las noticias sobre el movimiento del trigo en el interior de la primera semana de este mes, acusan alza en 14 mercados, firmeza en nueve, sin variación en 42 y baja en 41. En los puertos continúa la calma.

Inglaterra.—La temperatura ha sido muy fría, pero seca y totalmente desfavorable á las siembras de otoño que se habían retrasado mucho por las lluvias. Los mercados del interior han acusado mejor tendencia y se ha señalado en la mayor parte una mejora de un sch. en el trigo. Se esperan 52 buques á órdenes, sin contar los que llegarán la semana próxima. La mayor parte se han retrasado por los vientos contrarios.

Hungría.—Las noticias recibidas de Buda-Pest señalan un poco de baja en el trigo, pero á última hora la tendencia era más firme á entregar á plazo. El centeno estaba en calma y las cebadas de clase secundaria en baja; había mucha calma en la harina.

Alemania.—El tiempo ha sido muy frío, y ha nevado en varias comarcas. Los mercados á plazo han estado firmes y en alza para el trigo y para el centeno, bajo la influencia del alza señalada en Inglaterra y en los Estados Unidos; en Berlín, el centeno ha presentado mucha actividad en razón de la persistencia de las noticias desfavorables de Rusia que continúa haciendo compras en esta plaza.

Rusia.—Los puertos del Báltico están ahora cerrados por los hielos, y en Cronstadt, donde la navegación queda abierta de ordinario hasta los primeros días de Diciembre, hay unos cuarenta buques entre los hielos; las expediciones de avena están, por consecuencia, suspendidas. En la parte meridional, el tiempo es menos riguroso, pero hay pocas probabilidades de que aumente el movimiento de exportación.

Nueva York.—El precio del trigo rojo es un dollar 18 céntimos (23'60 rs.) el bushel (35 litros), el disponible. A entregar en Noviembre, un dollar 18 céntimos; en Diciembre, 1'19 1/2, y en Enero, 1'21 1/2.

AZÚCARES.

La tendencia de este producto en el mercado de París, queda firme, por consecuencia de malas noticias de la fabricación.

Los fabricantes están retraídos, y el descubrimiento no se repone.

El rojo, 85, se cotiza de 55 á 55'25, y los blancos, número 3, de 62'50; Noviembre, 62'25; Diciembre, 62'50 tres Noviembre, 62'50, y cuatro primeros, 62'75.

El mercado de Inglaterra ha cerrado la semana en alza de 6 á 9 dineros con negocio bastante activo.

El Stok general igual, poco más ó menos al del año pasado en igual fecha.

Demanda activa en azúcares refinados para el interior y para la exportación.

París cierra con un franco de alza y Londres paga de 6 á 9 dineros más que hace dos días.

Las islas Filipinas.

Tal es el título de la nueva obra publicada por D. Francisco Cañamaque, de que daremos cuenta á nuestros lectores, extractando lo más notable de ella.

El autor de los *Recuerdos*, propónese, no solo dar á conocer las costumbres de los habitantes de aquellas colonias, si no también el estado de su población, su régimen administrativo, su industria, comercio y su riqueza agrícola. Es una verdadera miscelánea de carácter científico y literario, en que según el precepto de Horacio, *delectando pariterque monendo*, se dá una idea perfecta y acabada de la fisonomía peculiar de aquellas regiones insulares á las que nos mueve el interés común y el vínculo sagrado de la patria.

La obra está dividida en cuatro partes. La primera de ellas, que es sin duda la más interesante y trascendente, contiene el plan de las reformas, que en concepto del autor, deben introducirse en la administración de Filipinas, reformas indispensables para la conservación y engrandecimiento de aquel territorio, cuyo estado de cultura, por virtud de una política suspensiva y rutinaria, difiere poco del que tenía en tiempos de Segaspi, cuando plantó allí por vez primera el glorioso estandarte de Castilla.

Prescindiendo de todo espíritu de partido y con prudente y moderado criterio, indica los procedimientos que conviene seguir en esta marcha progresiva, atendidas las circunstancias especialísimas de aquel país y el carácter de sus habitantes.

Las reformas que propone son: Que se confiera el mando superior á un general del ejército, restándole sus atribuciones las mormente económicas y administrativas. Estas débolas desempeñar un hombre civil, que aun cuando inferior á la autoridad en el órden gerárquico, se entienda directamente con la metrópoli en todos los negocios de su competencia, estraña por completo á la del gobernador general, que en ningún caso debe resolver las cuestiones ajenas á la milicia y al órden público. No es posible, por mucha inteligencia que tenga un solo hombre, y por mucho que su celo se multiplique, que prevea con acierto á todas las exigencias de un pueblo de seis millones de habitantes.

Al lado del capitán general y del que podemos llamar intendente, debería constituirse una especie de consejo ó diputación que asoree ó ilustre á las autoridades en todos los negocios públicos. Un diputado, por cada provincia elegida si se quiere, por los ayuntamientos, las capitales y los mayores contribuyentes, constituirían esta alta representación de las islas, á la que podría encomendarse la formación de un proyecto de ley municipal y otro de ley provincial, basados en lo subsistente de la legislación de Indias, que el gobierno de la metrópoli aceptaría ó reformaría sin prevenciones ni distingos, mediante el dictamen de las autoridades de las islas.

Otras de las reformas que propone es que se reduzca á la tercera parte el número de las provincias, que hoy asciende á cincuenta y una, por regla general poco pobladas y de cómodo gobierno; que se supriman las alcaldías mayores, y se creen en su defecto gobiernos políticos militares que, abarcando circunscripciones de importancia y participando de ambos caracteres, extiendan su acción á los países no conquistados, sin el embarazo de las atenciones judiciales, que deben estar á cargo de jueces y promotores, á quienes no competen más atribuciones que las propias y estrictas de su alto ministerio.

La condición civil de los alcaldes no los hace aptos para la conquista del interior, donde aun permanecen independientes despues de tres siglos los indios salvajes y los negros igorrotos, calculándose en 200.000 kilómetros cuadrados la parte del Archipiélago no sometido á España y en 600.000 los habitantes que lo pueblan, mediate el pago de 14.886 pesos al Tesoro de las Islas por reconocimiento de vasallaje.

Aconseja también el autor que se propague por todos los medios posibles la enseñanza de nuestro idioma, como vínculo de unidad y medio de asimilación, pues según datos estadísticos que inserta, cada provincia tiene sus dialectos, resultando el del visayo y el tagalo los hablan más de 300.000 indios; el cebuano, el iloano, el vicol, el pangasinan y el pampango cerca de 200.000 y la lengua castellana unos 200.000 escasamente.

Así se explica que el viajero al salir de Manila no halle quien le entienda, si se exceptúa á los frailes y algún directorio, secretario del tribunal, consipno y diligente, gracias á los cuales llegan á oídos de las autoridades los planes y trastornos que suelen fraguar á veces los indigenas; más extraños á nosotros por su idioma que por sus costumbres y sus afecciones.

La propagación de la enseñanza, que hoy yace en el más completo abandono; la apertura de comunicaciones, de absoluta necesidad para cambiar los productos, extender la acción de las autoridades y preparar la descentralización administrativa; el fomento de la riqueza, que en gérmenes atesora aquel fecundo y privilegiado suelo, merced al cual se conseguiría fácilmente la nivelación de sus mayores presupuestos, que debieran discurrir y aprobarse en Cortes, como los de Cuba y Puerto-Rico, y la instrucción práctica y el estímulo al trabajo por medio de recompensas, que ofrecerían sus mismos frutos, la extensión de las artes mecánicas y liberales y de las profesiones científicas y literarias, la inmigración protegida de los mismos peninsulares que acorados por la miseria salen todos los años para América, Orán y Argel en busca de trabajo, y la armonía del clero regular con la administración y las necesidades de los tiempos: hé ahí en compendio las medidas que propone el autor del libro que examinamos, y que conceptúa necesarias para preparar y promover el engrandecimiento de aquel remoto Archipiélago, que cuenta 1.200 islas, las más ricas y fértiles de las colonias de España.

La segunda parte del libro es un ensayo de la novela filipina titulada *Candelario*.

Reviste la forma primitiva del cuento, y es notable por la exactitud de la imitación y la verdad en la pintura de los caracteres.

La monografía de Zambales, las costumbres en Visayas y los avisos del P. Alonso Sanchez respecto á la conducta que las altas autoridades de Filipinas deben seguir en el desempeño de sus funciones, constituyen los tres últimos capítulos de la obra, en que, aparte de la forma literaria y de la fluidez y naturalidad del estilo, no sabemos qué elogiar más, si la riqueza de los detalles acumulados por la observación, ó la oportunidad con que á falta de un plan preconcebido, reune y combina los diferentes aspectos bajo que puede considerarse un país para dar una idea total perfecta del que tan provechosamente ha sido objeto de sus estudios.

OFICIAL.

HACIENDA.—Real decreto concediendo al presupuesto del ministerio de Estado un suplemento de crédito de 16.500 pesetas para satisfacer los haberes del presidente de la delegación española en la comisión internacional de Bayona.

Real orden ampliando la habilitación del puerto de Canadá, provincia de Oviedo, para el embarque de frutos y productos del país y desembarque de maderas, cuélas y embases armados y otros productos, procedentes de Gijón.

ULTRAMAR.—Real decreto concediendo al ministro de Ultramar un suplemento de crédito de 1.350 pesos para atender á la construcción de una línea telegráfica de Arecibo á Utuado (Puerto-Rico).

ESTADO.—Resumen de concesiones de *regium excavatur*, y autorizaciones á varios cónsules y vicecónsules extranjeros para ejercer sus cargos en algunos puntos de la Península y Ultramar.

MADRID AL DIA.

En la mañana de anteayer fondeó en Alicante el vapor *San José* conduciendo á su bordo á 13 frailes capuchinos que acaban de ser expulsados de su convento de Mont-de-Marchon, en el departamento de Landes (Francia).

Los religiosos desembarcaron en la ciudad, donde solo se detuvieron algunas horas, trasladándose despues á Orihuela para ser hospedados en el convento de Capuchinos, cuyo edificio les ha cedido su propietario D. Andrés Rabagliato.

El ayuntamiento de Cartagena se ocupa actualmente de la creación de un gran mercado de ganados en aquella ciudad.

El gran duque de Rusia Constantino Nicolaievitch, cuya llegada á Galicia hemos anunciado, es hermano del emperador Alejandro. Nació el 21 (9) de Setiembre de 1827, y es gran

almirante de la marina rusa, ayudante de campo del emperador, presidente del Consejo imperial, jefe del cuerpo de cadetes de la armada, jefe del regimiento de dragones de Kargapol núm. 5, del de lanceros de Volhynia núm. 6, del de húsares de Narwa núm. 13, del de granaderos de Prusia núm. 14, propietario del regimiento de infantería austriaca núm. 18 y jefe del segundo regimiento de húsares prusianos del Rhin.

En 1848 se casó con la gran duquesa Alejandra, hija del duque de Sajonia Altemburgo, teniendo tres hijos que son jefes del ejército ruso, y dos hijas, una de las cuales está casada con el rey de Grecia.

Las noticias que se reciben de distintos puntos del antiguo reino de Valencia, confirman que el temporal de aguas que se deja sentir desde hace algunos días, abraza una zona bastante extensa, lo cual trae contentos á los agricultores que ven en lontananza una buena cosecha. La provincia de Alicante que se iba resintiéndose por falta de lluvias, ha experimentado también los beneficios del temporal, especialmente en los pueblos de Denia, Altea, Javea, Villajoyosa, hasta San Juan y Muchamiel, en donde según refiere el colega de donde tomamos estas satisfactorias noticias, los labradores no quieren más agua.

Buenos augurios.

La Juventud Católica celebra el domingo 14 del corriente en su local, calle de Valverde, número 34, principal, la sesión de apertura de curso, estando á cargo del señor presidente el discurso inaugural.

Presidirán los Ilmos. señores prelates residentes en esta corte, leyéndose poesías por algunos señores académicos.

El auto de prisión que se ha dictado contra el general Ripoll, no ha podido llevarse á efecto, á causa del mal estado de su salud. Queda, pues, detenido en su casa, según ayer dijimos, y á disposición del juzgado, el referido general.

Ha sido aprobado el tribunal que ha de funcionar en las oposiciones para ingreso en el cuerpo jurídico militar, y cuyo personal es el siguiente:

Presidente, Excmo. Sr. D. José Rodríguez Sanchez, ministro togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina; vocales, auditores de Guerra, D. Manuel Urdangarín, D. Marcial de la Campa y D. Jaime Alvarez de Bohorques; vocal secretario, teniente auditor, D. Carlos Arriera.

La convocatoria aparecerá en la *Gaceta* dentro de pocos días, fijando el plazo de un mes para presentar las instancias de admisión á la oposición.

A las ocho y cuarto de la noche salieron ayer, como habíamos anunciado, por la línea del Mediodía, la archiduquesa Isabel y el archiduque Guillermo.

SS. MM. y AA. bajaron á la estación á despedir á los ilustres viajeros, encontrándose también en el andén los capitanes generales de ejército Sres. Novaliches, Jovellar y Martínez Campos, el gobernador civil de la provincia y el alcalde-presidente del ayuntamiento.

Los ministros no bajaron á la estación, por habersé despedido despues del Consejo con el rey.

El pleito sobre el ferro-carril de Matanzas se verá mañana ante el Consejo de Estado. El eminente juriscónsulto Sr. Alonso Martínez defenderá á la compañía contra la administración que representará el fiscal Sr. Concha Castañeda, y coadyuvada por la compañía del ferro carril de la bahía de la Habana, representada por el Dr. D. Bernardo Frau, sobre revocación de la real órden de 7 de Julio de 1876, relativa á los proyectos y expedientes del ramal de enlace de las líneas de la bahía de la Habana y Coliseo y la de Matanzas.

El martes fondeó en el puerto de Valencia el nuevo buque de vapor *Játiva*, de la compañía de los Sres. Puchol y Sister.

Ha sido construido en los astilleros de South Shields (Inglaterra), y mide 250 piés ingleses de eslora, 31 de manga y 22 y 1/2 de puntal; la máquina, de las mejores de su clase, es de 120 caballos de fuerza nominales y de 200 efectivos; su porte es de más de mil toneladas, y está clasificado en el Lloyd inglés con 100 A. I. que es la mayor clasificación que alcanzan los buques en el Reino Unido.

La figura del barco es esbelta y elegante, y posee condiciones marineras muy relevantes, como se ha demostrado en su primer viaje de Swansea á Valencia, en cuya travesía ha encontrado la mar muy revuelta. Su interior está decorado con mucho gusto, y se puede asegurar que es uno de los mejores buques de la marina mercante.

Está destinado á la carrera de Valencia al Havre y á Inglaterra.

En la fragata *Sagunto*, anclada en el puerto de Barcelona, se practicaron en la noche del martes varias pruebas de iluminación por medio de la luz eléctrica.

Según los datos que nos suministra la prensa de Nueva York, la deuda pública de los Estados Unidos se ha reducido en estos últimos quince años en 891.067.995 pesos en la foma siguiente:

Table with 2 columns: Date and Amount. Rows include: Desde 31 de Agosto de 1865 á 1.º de Julio de 1873 (323.609.698), Desde 1.º de Julio de 1869 á 1.º de Julio de 1873 (341.183.767), Desde 1.º de Julio de 1873 á 1.º de Julio de 1877 (87.670.400), Desde 1.º de Julio de 1877 á 1.º de Octubre de 1880 (144.564.040), Total (897.064.995).

Desde que hace un año, poco más ó menos, tuvimos el gusto de asistir á la inauguración de los magníficos almacenes de la Isla de Cuba que su propietario D. Eduardo García tiene establecidos en la calle de la Puebla, número 19, hasta ayer, no habíamos vuelto á visitarlos, y en verdad que, aun cuando mucho nos prometíamos de la infatigable actividad y esquisito gusto del Sr. García, no podíamos figurarnos, á no haberlo visto consignado en

sus libros, las enormes ventas que en tan corto tiempo ha realizado, razón por la que ahora nos explicamos la gran importancia y reputación que sin duda por el sistema de vender barato han adquirido los almacenes referidos.

Para que nuestros abonados conozcan la verdad de cuanto decimos, vamos á trasladar á nuestras columnas las cifras que en sus libros hemos visto de las ventas realizadas, que en nada tienen seguramente que envidiar á los mejores comercios de París:

En gres negros y de colores, rasos, tisús y mantillas de blondas, han vendido en Octubre 128.000 rs.

En las ricas telas de fantasía, lanas y cachemires, bigiña y abrigos, 105.000.

En felpas y ricos terciopelos, 84.000. En córtés de vestidos en caja y abrigos austriacos, 72.000.

En géneros para muebles y portiers, cortinajes, ropas blancas y lencerías, 156.000.

En merinos parisién y otros para lutos, 81.000, y en diversos géneros más completan la enorme suma de 860.000 rs., que seguramente no vende ninguna casa de París, y por consiguiente, nadie en España.

Además hemos visto recibirse un solo día 230 cartas de todas las provincias de España, la mayor parte haciendo pedidos de alguna importancia, y muchos de muestras y catálogos.

Estas enormes ventas, son la mejor recomendación que podemos hacer de los almacenes de La Isla de Cuba.

Con satisfacción anunciamos á nuestros lectores que nuestro colega la *Correspondencia Ilustrada* ha sido absuelto de su última denuncia.

El cambio el número de ayer de nuestro estimado colega *El Globo* ha sido denunciado. Muy de veras sentimos el percance.

Segun noticias telegráficas recibidas anoche en el ministerio de la Gobernación, en San Sebastian se constituyó ayer á las cinco de la tarde la comisión permanente de aquella diputación provincial.

El gobernador de Alava tomó posesion el día 10 del mando de aquella provincia, y ayer presidió la última sesión que la diputación provincial ha de celebrar por ahora de las 20 que tiene acordadas, en el semestre actual, habiendo sido objeto, según dice el telegrama oficial, de las mayores deferencias por parte de todos los diputados, los cuales se hayan animados de los mejores deseos de concordia y asentimiento á las disposiciones emanadas del gobierno de S. M.

Esta madrugada ha ocurrido una desgracia bien sensible en la calle de Leganitos, entre un portero del número 16 y el vaquero del 13. Por los comentarios que sobre ello se hacen, hemos deducido que esta mañana á las tres fueron juntos á tomar media copa de aguardiente á una de las tabernas próximas los dos sujetos en cuestión, y sin que mediaran palabras acaloradas, el portero sacó un puñal y asestó tres puñaladas al vaquero, siendo conducido éste al hospital en grave estado.

Estas son las impresiones que por el momento hemos recogido, no respondiéndole su mayor exactitud por las muchas y variadas versiones que circulan.

De El Globo:

«En el juzgado del Centro se ha presentado por los co-dueños españoles de la sociedad de los Mercados un escrito pidiendo la intervención en la administración de los mismos, para conocer la inversión que se dá al 42 por 100 que representan en dicha sociedad, cuyo tanto por ciento está mandado retener por auto de los tribunales de justicia.»

Ayer firmó el Sr. Lasala, ministro interino de la Gobernación, los nombramientos de las propuestas en terna para la comisión permanente de la diputación provincial de Madrid en favor de los Sres. Revuelta, vicepresidente, y vocales los Sres. Villar, Serantes, Cassá, Mellado y Narbon.

Segun *El Liberal*, S. M. el rey, queriendo dar una muestra de su aprecio á su tío el archiduque Guillermo, le ha concedido la gran cruz de Carlos III. También parece que el archiduque es portador de los diplomas é insignias de varias grandes cruces y encomiendas de Carlos III é Isabel la Católica con que el rey ha querido distinguir á algunos personajes y altos funcionarios de la corte austriaca.

El lunes se verificará la inauguración de la Academia de Jurisprudencia, á cuyo acto asistirá S. M. el rey.

El secretario del Congreso Sr. Ordoñez, llegó ayer á Madrid procedente de Antequera, y el día 20 saldrá para Sevilla con objeto de asistir al banquete en honor del Sr. Romero Robledo.

El lunes salen los reyes para Guadalajara, con objeto de presenciar el rey las maniobras militares, y la reina con el de visitar el colegio de huérfanas.

De nuevo vió ayer al Sr. Cánovas el general Moriones, quien suponemos le hablaría de los ferro-carriles del Pirineo Central, si bien un periódico dice que en estas conferencias el general Moriones está haciendo una exposición de sus opiniones sobre la organización de nuestro ejército.

El capitán general Sr. Jovellar celebró ayer una afectuosa conferencia con el señor duque de la Torre en casa de éste. Hace largo tiempo que ambos personajes no se veían ni se hablaban.

De El Imparcial:

«En círculos ministeriales se desmiente la noticia de que el Sr. Fernandez Cadorniga haya dirigido invitaciones á diputados y senadores de la mayoría para que asistan al banquete que se ha de celebrar en Sevilla en honor del Sr. Romero Robledo.»

Solo la comisión organizadora que reside en aquella capital es la que ha puesto en conocimiento de algunos individuos de la mayoría la fecha de la fiesta gastrocómico-política.»

Nos dicen de Santander: «Entre los graves abusos cometidos en la aprobación de las actas de las últimas elec-

ciones provinciales, merecen llamar la atención del hecho ocurrido en la diputación provincial de Santander con motivo del acta de Medio-Cudeyo. La diputación ha aprobado esta acta por 17 votos, sin permitir que se discutiera, declarando diputado al candidato protegido por el gobierno, no obstante no reunir el acta presentada por éste los requisitos legales, puesto que sólo había sido autorizada por tres de los secretarios eserutadores que formaban la junta de escrutinio, y por el presidente, que se arrogó la facultad de decidir el empate surgido, y no obstante haber obtenido mayoría el otro candidato; mayoría que, según se dice, no se acomoda al censo electoral del ayuntamiento.

Esta falta de confirmación podrá explicarse por la ocultación de las listas electorales, tolerada por el gobernador de la provincia, que, si bien en un principio exigió al alcalde de aquel pueblo la remisión de las mismas, muy pronto cesó en su pretensión, no obstante las reclamaciones y excitaciones de la prensa local.

Como sabroso corolario de los hechos de que antes nos hemos ocupado, conviene añadir que todos los cargos y distinciones de la diputación provincial de Santander se han repartido amigablemente entre los diputados que votaron el acta de Medio-Cudeyo, excluyendo a los que no se prestaron a aprobarla, para lo cual han tenido que formarse las cinco ternas para la comisión provincial con solo once nombres. Admitirá el Sr. Lassala semejante aritmética?

EXTRANJERO.

En la apertura de las Cámaras belgas ha pronunciado el discurso del trono, S. M. el rey anunciando el satisfactorio estado de la industria y comercio, y el éxito satisfactorio de la exposición nacional, y manifestado la esperanza de que todavía se ha de hacer más.

Refiriéndose a la política extranjera, dijo: «A consecuencia de la situación en que se han colocado varios Estados de la Europa Oriental, he conseguido relaciones diplomáticas con ellos, cuyo resultado ha sido conseguir tratados de comercio y otros, de los cuales me felicito.»

«Mi gobierno continúa recibiendo de todas las potencias muestras de simpatía, amistad e interés.»

Pasa muy por alto la cuestión de las causas que han producido la rotura de relaciones con la Santa Sede, y refiriéndose al estado de la Hacienda, dice:

«La situación del Tesoro se ha mejorado; las medidas financieras que las Cámaras han votado, han obtenido el resultado que se proponía mi gobierno.»

Es cierto que el déficit previsto para 1879 se ha reducido bastante, y el aumento de los ingresos hace esperar que el presupuesto de 1880 se cerrará perfectamente equilibrado.»

Después de varios párrafos destinados a dar a conocer el estado de las obras públicas, termina diciendo:

«El programa trazado hace dos años no se ha agotado todavía; mi gobierno se propone continuar su realización con tanta seguridad como firmeza, y para ese efecto exige vuestro leal y patriótico concurso.»

La impresión que ha causado en la prensa ha sido bastante buena, sobre todo en lo que se refiere a la continuación del programa que el gobierno expuso a su advenimiento al poder.

En la apertura de las Cámaras de Dinamarca se han leído los presupuestos, que se elevan a 50 millones el de ingresos y a 69 y 1/2 el de gastos.

Los ingresos se han aumentado este año en 2.750.000, y el de gastos también ha aumentado en 5.500.000 con motivo del cumplimiento de las leyes relativas a la compra del ferrocarril de Leiland. El ministro de Cultos ha propuesto la creación de un negociado encargado de las relaciones literarias internacionales.

Un telegrama publicado por Le Temps de París y que se refiere al discurso de M. Gladstone, dice que la impresión producida es que el sucesor de lord Beaconsfield comienza ya a usar un lenguaje análogo al de su predecesor.

M. Forster era esperado el 10 en Londres para asistir al Consejo de ministros que debía tener lugar en dicho día: corre el rumor de que será imposible atender al mantenimiento del orden sin la suspensión del habeas corpus.

Según la opinión general, el jurado dará su voto absolviendo a Mr. Parnell; si efectivamente sucediese así, tendría más importancia de la que puede creerse en el ánimo de los agitadores, porque sería una especie de absolución general.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

DUBLIN 12.—Ayer empezó la causa criminal contra el diputado Parnell y demás individuos de la liga agraria de Irlanda acusados del delito de conspiración.

Reina grande efervescencia en el país. Se temen desórdenes con motivo de la causa indicada.

PARIS 12.—Un despacho de Niza dice que el príncipe de Gortschakoff se encuentra notablemente aliviado de su dolencia.

VIENA 12.—Monseñor Serafin Vauntelli ha sido nombrado Nuncio de Su Santidad en esta capital.

ROMA 12.—El Papa está restablecido del reumatismo que le ha venido aquejando estos días.

CONSTANTINOPLA 12.—Según noticias recibidas aquí, los albaneses se muestran dispuestos a entregar a Duloigno.

Esto no obstante, hay despachos directos de Southeri que niegan este hecho, asegurando que, por el contrario, están dispuestos a sostener una enérgica resistencia.

PARIS 12.—Hoy se han recibido un gran número de dimisiones de magistrados, por no estar conformes con la aplicación de los decretos de Marzo.

AGRAM (Croacia) 12.—Ayer se sintió un nuevo temblor de tierra en esta ciudad, siendo mucho más violento que los anteriores.

La Dieta croata estaba reunida en ocasión en que ocurrió el fenómeno, suspendiendo en el acto sus sesiones por temor de que se derrumbara el edificio en que aquella funciona.

La próxima sesión ha sido aplazada por unos días.

EDICION DE LA NOCHE.

Los periódicos de Andalucía, hablando del banquete del Sr. Romero Robledo, dicen que se verificará en las Casas Consistoriales. La Andalucía, añade, sin que sepamos el fundamento, que la idea de que el banquete sea en el ayuntamiento, va a tropezar con dificultades.

La diputación provincial de Huesca ha acordado la celebración de conferencias filoxéricas en la capital, Barbastro, Graus, Sariñena y otros pueblos importantes para la producción vitícola; asociarse al pensamiento iniciado por la comisión de Logroño, sobre el establecimiento de un centro de defensa contra la filoxera en la cuenca del Ebro, que comprende las regiones de Aragón, Navarra y la Rioja, y el establecimiento de un vivero de vides americanas en Barbastro.

Así el Sr. Sagasta como el Sr. Linares Rivas, invitados al banquete que se dispone en Zaragoza en obsequio del Sr. Balaguer, no podrán concurrir por sus ocupaciones en la corte.

El cadáver del señor brigadier Gándara, que llegó esta mañana a la estación del Norte, ha sido conducido al cementerio de San Isidro. Presidían el duelo el ministro de la Guerra y los generales Gándara y Leymerik, y el Sr. Plazaola.

Han concurrido, además, los señores generales Burtilla, Reina y Rosell, y los Sres. Belda, Orovio, Calleja, La Iglesia, Cohen, Agüera y otros.

El funeral se celebrará mañana a las diez en San José.

Además de El Globo ha sido denunciado también El Fenix.

A las tres de la tarde, recibimos, además, otro oficio, anunciándonos la denuncia de El Manifesto.

El día 7 del actual llegó a Copenhague un exéptico de primer orden. Tal es el príncipe Sulkowski, duque de Belitz, y uno de los personajes más ricos de Austria.

Componen el séquito del príncipe una dama de teatro, un director de orquesta, un lector, un secretario, un médico, un ayuda de cámara, dos criados, un perro enorme, un mono, dos perrillos y varias jaulas llenas de pájaros, habiéndose dejado en Hamburgo un tigre formidable.

Hé aquí el género de vida que lleva este caprichoso príncipe:

Se levanta a la una, almuerza a las dos y se lleva escuchando piezas de música hasta las siete. Por la noche toma algún alimento y vuelve a escuchar música. A la una de la madrugada come y sale en seguida a recorrer la ciudad, acompañado de un secretario, volviendo a acostarse a las cinco de la mañana.

Ahora se propone ir a cazar osos a Noruega.

Terminadas las reparaciones de la fragata de guerra Geron, descendió el día 8 del dique flotante de Cartagena.

La Academia médico-farmacéutica celebra junta general el sábado 13 del corriente a las siete y media de la noche, en el salón de grados de la Facultad de Medicina, para la terminación de la reforma del reglamento y elección de nueva junta directiva.

Dice un periódico de Valencia:

«Tal afición al toro se ha desarrollado en Ulldecona, que un industrial vecino de aquella villa ha ideado el medio de explotarla, estableciendo una plaza de Toros, que funcionará bastante a menudo.»

Para el teatro de las lides de Peps-Hillo y Montes, ha utilizado el local de las escuelas públicas en un patio exclaustro con el tácito consentimiento del alcalde.

Allí en los días taurinos se reúne lo más selecto de la villa, que por la módica cantidad de seis cuartos tiene la dicha de contemplar tal espectáculo en un local, como hemos dicho ya, destinado a la enseñanza.

Sólo falta decir que no encontrando sitio para el chiquero, se obligó a desalojar la habitación del maestro por mandato del ayuntamiento, quien contempló gustoso el salto del bicho a los tendidos, y cuando el público se amedrenta, cunde el pánico, y el salón de la escuela es invadida por una muchedumbre que grita furiosamente: ¡El toro! ¡el toro!

Esto sucede en Ulldecona en el año de gracia de 1880.»

En la mañana de antayer se verificó en el Campo de Bofa de Barcelona, el anunciado certamen militar, en el cual tomaron parte los soldados tiradores de cada uno de los cuerpos de infantería que constituyen la guarnición del distrito de Cataluña. Por cada batallón se han señalado cuatro premios de tres y de dos duros respectivamente, que se adjudicaron a los soldados que en el tiro al blanco se hayan hecho acreedores a ellos, previo el fallo del jurado calificador nombrado al efecto.

Hasta el lunes próximo no habrá oficinas en el ministerio de la Guerra, a causa del estero.

A consecuencia de una acalorada polémica suscitada con motivo de la expulsión de los capuchinos entre un redactor del periódico republicano Le Democratia y otro del diario católico L'Union, acaba de verificarse un duelo en Vallorbes (territorio suizo), batiéndose a pistola ambos periodistas, y sin otro resultado que haber cambiado algunas balas.

Según anuncia el Diario de Barcelona, hoy ha debido salir de aquella capital el capitán general D. Manuel Pavía, al frente de una columna compuesta de tropas de diferentes armas, y fuerte de dos o tres mil hombres, con el fin de recorrer en distintas direcciones su distrito militar, visitando a su paso las principales poblaciones de Cataluña.

Dice el Diario de Huesca: «No parecen ser absolutamente exactos los

rumores circulados sobre la adopción de reacciones y extraordinarias precauciones militares en esta plaza, pues que los jefes y oficiales de servicio pernóctan há tiempo en los cuarteles.»

Ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica el distinguido é ilustrado jóven don Rafael García, hijo del conocido comerciante de los magníficos almacenes titulados «La Isla de Cuba» que tanto están llamando la atención en esta corte.

El diputado fusionista Sr. Albareda ha visitado hoy al Sr. Romero Ortiz, con quien ha celebrado una larga conferencia.

A las tres de esta tarde ha tenido lugar en la diputación provincial la sesión en la cual se han organizado varias comisiones; para la de Fomento han sido nombrados los señores Sánchez Merino, Calvo, Gil, Morales y García Moreno; de Hacienda, los Sres. Lopez, Murga, Retortillo, Prast y Verdes; de Gobernación, los Sres. Gomez, Parreño, Villalejo, Pozo, Masa y Larroca; de Beneficencia los señores Morcillo, Melgar, Sui-k, Guillen, Labajos, Regidor, Ortiz Sainz y Martínez del Bosch.

El Sr. Foronda ha sido encargado de la biblioteca; de la junta general de cárceles el señor Calvo, y del asilo del Pardo los señores Suick y Guillen.

EL ALCAZAR DEL DIA.

La crisis del gobierno francés se ha conjurado del modo que permitian esperar los telegramas que conocíamos desde ayer.

La Cámara se ha revotado, y en el fondo lo alcanzado por el gobierno francés es un voto de confianza, que dados los usos parlamentarios, autorizan la continuación del gabinete, lo cual es independiente de la fuerza política de éste, que tiene que haberse quebrantado con lo ocurrido.

Si fuese además exacta una referencia de La Correspondencia de la mañana, según la cual los votos de la unión republicana se dieron haciendo la declaración previa de que no debían comprender al ministro de Marina, entonces la debilidad del gobierno resultaría mayor; aunque nos parecen improbables en este punto las noticias de La Correspondencia, por repugnarnos, que con las tales declaraciones, el gobierno hubiese admitido los votos de la unión republicana.

Deberemos, pues, esperar el correo para salir de dudas.

Independientemente de esto, la mayoría por el gobierno obtenida, ha sido muy considerable, pues contra las derechas y la extrema izquierda, ha obtenido una ventaja de 166 votos, a lo cual debe haber contribuido el incidente escandaloso del diputado legitimista Bandry d'Asson, que revela, entre otras cosas, la violencia de las pasiones y el poco respeto que al reglamento y al decoro de la Cámara tienen los diputados ultra-conservadores.

Vengamos ahora a nuestra tierra. Aquí la eternidad del Sr. Cánovas, y denuncias en monton de los periódicos que le combaten.

Nada menos que tres víctimas tenemos hoy sobre la pizarra: El Globo, El Fenix y El Manifesto, todos por un asunto semejante, que hará muy excitantes y dignas de oírse las denuncias el día en que se celebren.

La otra pena colectiva y en infusión, de que se ha hablado con motivo de los acuerdos tomados el día de la reunión en las oficinas de la Correspondencia Ilustrada, no sabemos si se hará verbo, aunque lo dudamos.

No ha sido el fiscal del Supremo de Justicia, como se ha dicho, quien ha mandado procesar a los periódicos que han suscrito ó se han asociado a los tales acuerdos, que deben ser a estas horas, más de ciento de todos los colores y tamaños. Nadie ha pedido tal cosa hasta este momento.

Lo que hay es, según nuestras noticias, que el señor fiscal de imprenta de Madrid ha enviado al fiscal de esta audiencia un número de la Correspondencia Ilustrada en que constaban formulados y suscritos los acuerdos referidos, para que proceda a lo que haya lugar.

¿Resultará algo positivo de todo esto? En nuestro concepto no resultará nada, a menos de suponer al gobierno completamente trastornado.

Lo oficial tampoco hoy ha dado gran cosa de sí.

El despacho de los ministros de Ultramar y de Fomento con S. M. no ha comprendido más que unos decretos de poca importancia.

Las ternas de las comisiones permanentes continúan su curso. Hoy se han despachado las de Baleares, Barcelona, Castellón, Coruña, Jaén, Logroño, Palencia, Segovia y Valencia.

Lo particular, como ayer y como antayer. Que siguen los comentarios sobre la última reunión del Directorio; que se habla de la visita del general Martínez Campos al duque de la Torre, y también de otra visita que ayer tarde hizo también, a última hora, al general Serrano el general Jovellán.

De esto se habla, como no puede menos, en los círculos opositonistas, y en los ministeriales se habla de lo mismo, poniendo cada cual a la partitura la música que parece más propia.

Señor fiscal: enténdase que esto de la música está dicho sin malicia.

Vamos con los cabos sueltos.

El granduque Constantino ha pasado hoy por Coimbra y el Entroncamento, con dirección a España, debiendo estar en Madrid mañana por la noche ó el domingo por la mañana. Es posible que no permanezca en Madrid más que veinticuatro horas. Si prolonga su estancia, se celebrará en su honor una gran revista militar.

Han llegado hoy a Valencia la archiduquesa Isabel y el archiduque Guillermo, que mañana continuarán su viaje a Barcelona.

El alcalde de la Union ha puesto a disposición del juez de primera instancia a varios individuos, que, sin autorización previa, habían constituido un comité democrático, nombrando presidente al Sr. Poveda, presidente que fué del comité de salud pública de Murcia y luego refugiado en Cartagena durante el sitio.

Las ordenanzas de aduanas de Puerto-Rico, cuyos trabajos se llevan con ahínco en Ultramar, se enviarán por el próximo vapor.

El Sr. Cánovas está hoy mejor de su fluxion a la boca.

Del extranjero, que siguen las dimisiones de los magistrados en Francia, y que han sido condenados en Rusia 16 nihilistas, cinco a la pena capital y 11 a trabajos forzados.

La Bolsa, como quieren los que la gobiernan.

NUEVA-YORK 12.—Los periódicos democráticos combaten la idea de abrir una información sobre las elecciones presidenciales, fundándose en que no daría resultado alguno y perjudicaría al partido.

PARIS 12 (15 tarde).—Se han recibido nuevas dimisiones de magistrados, fundándose en el fallo del Tribunal de conflictos.

La prensa intransigente ataca duramente al gobierno, a quien acusa de tiranía por no permitir las manifestaciones al partido avanzado.

LONDRES 12.—Varios frailes expulsados de Francia han sido objeto de demostraciones de entusiasmo por parte de los católicos irlandeses.

Muchos religiosos se proponen fijar su residencia en Irlanda.

PARIS 12.—Se atribuye grande importancia al debate que habrá el lunes en el seno de la comisión del Senado que entiende en la proposición del señor Dufaure sobre las asociaciones, pues dicho día se tomará un acuerdo respecto a si se deben distinguir las congregaciones religiosas de las demás asociaciones.

SAN PETERSBURGO 12.—Hoy se ha publicado la sentencia de la causa criminal seguida a varios nihilistas.

Cinco de los reos han sido condenados a la pena de muerte en la horca y once a trabajos forzados.

El tribunal ha pedido al Czar que conmute la pena a algunos de los sentenciados.

Lean ustedes.

Un caso digno de observación sobre la eficacia del Elixir Digestivo de Pepsina, preparado por la casa Grimault y C.ª farmacéuticos en París, acaba de ser señalado a los periódicos de aquella ciudad. M. X... un personaje ruso, de resultados de una afección cancerosa del estómago, se veía reducido a la última extremidad hacia un año, y le era imposible digerir el menor alimento; su única alimentación consistía en caldo de vaca ó de pollo, que muchas veces aun rechazaba el estómago, lo que le ocasionaba vómitos muy intensos; bajo la influencia del Elixir Digestivo de Pepsina de Grimault y C.ª, recetado por el profesor Nelaton, pudo tomar desde luego un poco de pollo y algunos días después digería hermosos bifteks y a la fecha no obstante la peligrosa enfermedad de que padecía, parece haber completamente recobrado la salud.

Solo deberán considerarse como legítimos y eficaces los productos que lleven la marca de fábrica de GRIMAUT y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

Se venden dos bonitas yeguas de media sangre árabe, de tres años, una negra y otra castaña, para silla y tiro; para tratar, ver a Francisco Gomez, en las cocheras, barrio de Salamanca, calle de Puigcerdá, número 14.

Se traspasa con géneros y anaquelaría ó sin ellos, la tienda de artículos de porcelana y cristal titulada «San Jorge.» Para tratar, Villanueva, 3, doña Joaquina Muñoz.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 12. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL TADO, CARRETERAS ABRIL, and various financial instruments like BONOS Y SOCIEDADES CIVILES, BANCO DE ESPAÑA, etc.

Bolsin: A las cuatro: 3 por 100 interior, 21'25 papel y 21'22 1/2 dinero.

Resúmen.

El consolidado con 10 céntimos de baja sobre el cambio de ayer; la amortizable con 15; los ferrocarriles con 25. Los bonos del Tesoro con 15 céntimos de alza; el personal con 1'50 y el empréstito de Cuba con las siguientes cotizaciones: 93'20, 93'30 y 93'25.

Cultos.

Santos de mañana.—San Eugenio III, Obispo de Toledo, San Homobono y San Estanislao de Koska.

Funciones para mañana.

TEATRO REAL.—22 de abono.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—Luzerzia Borgia. TEATRO ESPAÑOL.—50.º de abono.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—Sainte.—El castigo sin vengaza.—El sultán traposo. COMEDIA.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—La conquista del papa.—Por una bota.—De tiros largos. ALHAMBRA (Folies Ardentes).—A las ocho y media.—53 de abono.—Los sobrinos del capitán Grant. TEATRO LARA.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—Cuestión de táctica.—La vocación.—Tarde y con daño.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

# Cafeteras

Rusas, sistema perfeccionado. Esta clase de Cafeteras útil por la prontitud y por la sencillez de su mecanismo, se recomienda a las familias y a los que viajan. Precios: 38, 42, 46, 54, 60, 70, 90 y 120 rs.

**IBO ESPARZA**

34, Carrera de San Jerónimo, 34.

## VINOS DE HUNGERIA.

**BLANCOS:**  
Oedenburger. Cabinet. Magyarader. Stembrucher.  
**TINTOS:**  
Rothwein.—Flandorffer.—Cabinet.  
**DULCES:**  
Tokay legítimo.—Ruster.—Muskat.

## VINOS DE ITALIA.

Capri. Falerno. Lacrima. Siracusa. Cipro. Marsala.  
Quesos Gruyere, Parma, Roquefort, Brie, Camembert  
Turron de Jijona.

17, Hileras, 17.—FEDERICO VIDAL.

## VAPORES --CORREOS

A. LOPEZ Y COMPAÑIA  
PARA PUERTO-RICO Y HABANA  
SALEN

De Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana los días 5 y 25 para Cádiz; de ídem, el día 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes.  
Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripoll y Compañia.—Santander, Angel B. y Perez y Compañia.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañia.—Alicante, Faes, hermanos, y Compañia.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

## CHOCOLATES

DE  
**MATIAS LOPEZ**  
MADRID.—ESCORIAL

PREMIADOS EN 20 EXPOSICIONES

Cafés, Tés, Sopas, Pastillas napolitanas, Bombones finísimos de chocolate y dulces varios de París.  
DEPÓSITO CENTRAL: Puerta del Sol, 13, MADRID.

## MAQUINAS DE COSER.

Primera y única Casa Especial en composturas, cesiones y comisiones de compra y venta.

### UNICA

en situacion de poder hacer en el día toda clase de composturas por complicadas que sean.

DIRECTOR MECANICO

**DON JUAN FUCHET**  
12.—Calle del Carmen, 12.

## ELSITIO DE CARTAGENA

EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.

Consta de un tomo en 4.º de 390 páginas con 12 láminas que comprenden el plano de las afueras de la ciudad y diseños de baterías, litografiadas por el Depósito de la Guerra.

Se halla de venta en todas las librerías de Madrid, y en la administración de la Revista de España.

## LA ILUSTRACION MILITAR.

REVISTA DE LA BIBLIOTECA ECONOMICA DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA.  
Dirección y Administración: Calle del Almirante, número 2, quintuplicado, principal izquierda.  
Se publica una vez al mes y además se da a los suscritores en el trimestre dos obras de 150 páginas, ó una de 250 ó 300 páginas.

### PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid y provincias.	Cuba Puerto-Rico y extranjero.	Filipinas.
Trimestre... 3 pesetas.	Trimestre... 1'50 pesos.	Trimestre... 2'00 pesos.
Semestre... 6 "	Semestre... 2'50 "	Semestre... 3'50 "
Año... 11 "	Año... 4'00 "	Año... 6'00 "

El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripción sin haber recibido su importe. Se publica a los señores suscritores den aviso de sus cambios de residencia y domicilio al administrador, D. Anselmo Gil.

## VINO y JARABE de DUSART

DE  
LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el **reconstituyente** por excelencia del cuerpo humano.

En las **mujeres embarazadas** facilita el desarrollo del feto y basta a menudo para evitar las vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra a las **nodrizas**, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni **cólicos** ni **diarreas**: la **denticion** se verifica fácilmente sin dolores ni **convulsiones**. Más tarde, cuando el niño está **pálido**, **infático**, cuando sus carnes están **flájas**, y que se le presentan **glándulas** al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las **personas mayores** cuando están **anémicas** ó padecen de **malas digestiones**, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la **cicatrización** de los **tubérculos** del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la **nutricion** de un modo completo y aseguran la **formacion regular** de los **músculos** y de la **sangre**.

PARIS: Casa GRIMAUTL y C<sup>a</sup>, 8, Rue Vivienne  
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

## VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO



Primera y única línea regular de vapores-correos entre Liverpool, la Península y Manila por el Canal de Suez.—Viajes redondos mensuales en día fijo desde el puerto de Liverpool a los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.  
El vapor

## MAGALLANES

saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del próximo Diciembre a las cuatro de la tarde para los de PORT-SAID, SUEZ, ADEN, PUNTA DE GALES, SINGAPORE Y MANILA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Para fletes y demás antecedentes: EN MADRID: Oficinas del EXCMO. SR. MARQUÉS DE CAMPO, Cid, 7.  
EN BARCELONA: SRES. BORREL Y COMPAÑIA.

**PRESTAMOS: SE HACEN** a las clases pasivas, empleados, militares y sobre rentas é hipoteca de fincas. Hay varias partidas á tipos diferentes. Colocacion de capitales con las mismas garantías por cuenta de los capitalistas. Unos y otros dirigirse con notas ó verbalmente al Jefe de la casa. —Silva, 40, pral. derecha.

**PLAZA DE LAS CORTES 8**  
Primera casa establecida en Madrid con el título Centro de antigüedades Compra y venta de objetos artísticos.

**B. MONDEJAR,**  
FUMISTA Y CONSTRUCTOR.  
Calle del Soldado, 1.

Tocino y manteca, á 3 rs.  
Lomo y longaniza, á 4 id.  
Vaca y carnero, á 22 cuartos; sin hueso, á 30.  
Espíritu Santo, 13, carnicería.

# Economía GRAN REBAJA A 4 REALES

Bujías transparentes del Esfinje. Duracion, 35 horas.  
Atocha, 25.—Los Tiroleses.

## ALFOMBRAS.

Se ha recibido un grandioso surtido y dibujos de última novedad en Bruselas, moquetas, felpas, cordelillos ingleses y alfombras de todas clases y tamaños.  
Esparteros, núm. 3.

## SASTRERIA MILITAR

DE MIGUEL DE VELASCO.  
Calle del Arenal, 15, Madrid.  
La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

# AVISO IMPORTANTE

Aconsejamos de buena fé á las señoras, que antes de comprar telas de novedad para trajes y abrigos, cortinajes, artículos para muebles y portiers, mantas, ropas para cama y cuantos géneros gastan las familias, vean estos Almacenes, donde los precios son inmensamente más baratos y los surtidos tan grandes que causan admiracion. Nosotros aseguramos que en adelantos de las modas y buenos géneros nadie en Madrid puede ni imitar á los

## INMENSOS ALMACENES DE

# LA ISLA DE CUBA

PUEBLA, 19, FRENTE A SAN ANTONIO,  
Y LA ANTIGUA CASA  
MONTERA, 35, PASAJE DE MURGA  
REMESAS A TODAS LAS PROVINCIAS.  
Pídanse muestras y catálogos.

Felpas de seda, negras y de colores, á 22 rs.  
Tisús brochados para combinaciones, desde 16 rs.  
Preciosas lanas, Otoño-eterno, de alta novedad, desde 3 rs.

Nasmyr y lanas bigoñas, desde 5 rs.  
Gró negro, París, pura seda, desde 12 rs.  
Mantillas blonda, seda torzal, desde 50 rs.  
Grós de colores ideales, desde 14 rs.  
Rasos negros y de colores, desde 10 rs.  
Chales Ymalayan y lana dulce, á 40 los de 60, á 60 los de 80 y á 80 los de 100.  
Chales alfombrados á precios imaginables.  
Cortinones, desde 26 rs. juego.

## EDUARDO GARCÍA,

Puebla, 19 y Montera, 35.

## EL DIBUJO,

por D. Manuel Antonio Capó,  
libro preciso á todas clases, 11 reales Madrid; 12 provincias Admon., Peninsular, 11, 3.º izq.

## ALMONEDA.

Se hace de un rico mobiliario de casa. Hay una magnífica lámpara de comedor, porcelanas elegantísimas de sobremesa, ricac alfombras y lujosos muebles en perfecto estado. Alfonso XII, 2.º izq. (Puerta de Alcalá).

## ROSAS Y PERROS

NOVELA ORIGINAL  
de  
D. R. RODRIGUEZ CORREA.  
Forma un precioso tomo de más de 200 páginas de compacta lectura.  
Véndese al precio de OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias, en las principales librerías.

12 Nbre) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 51)

## EL SECRETO ESCONDIDO,

NOVELA INGLESA ORIGINAL DE WILKIE COLLINS

tas acerca de las escaleras... cuando llegamos al rellano miró hacia el segundo piso... mister Munder, aguarad aquí y no perdais de vista ni un minuto al extranjero... esperad mientras yo voy á ver allá arriba, en el segundo corredor... Todas las puertas están cerradas con llave... si ha subido, la desafío á que se oculte.

A estas palabras, el ama de gobierno salió corriendo del salon y subió la escalera que conducía al piso superior.

Mientras mistress Pentreath la buscaba en el pabellon Oeste, Sarah, corriendo cuanto podia, se habia lanzado á los solitarios corredores que conducian á las habitaciones del Norte.

Obbligada, por lo desesperado de su situacion, á tomar un partido decisivo, apenas habia visto á mistress Pentreath volver la espalda se dirigió al corredor: allí, sin detenerse á pensar, sin perder el tiempo en calmarse, bajó al piso bajo y se dirigió por el camino mas corto al cuarto del ama de gobierno: si hubiera encontrado alguno en el camino no tenia ninguna excusa preparada, ni un plan para el caso de no encontrar cogidas del mis no clavo las llaves del pabellon del Norte, que tan confiadamente iba á buscar; su inteligencia estaba completamente turbada y sus sienes latian como si su cerebro fuera á estallar. Un solo deseo, ciego y obstinado, el de llegar de cualquiera manera que fuese al cuarto de los Mirtos, la impulsaba irresistiblemente, dando á sus pies una ligereza desusada y á sus manos una fuerza sobrenatural como habia dado á su alma un valor extraordinario.

Cuando llegó á la puerta del cuarto del ama de gobierno, se precipitó en el interior sin tomar la precaucion de escuchar á la puerta por si se encontraba alguien dentro: afortunadamente no habia nadie. Una mirada dirigida á la pared le mostró, cogidas en el mismo sitio, las mismas llaves que habia cogido diez y seis años antes.

Un momento le bastó para recogerlas, y sin detenerse un segundo, se dirigió hacia los desiertos corredores que conducian á los departamentos del Norte, recordando perfectamente las vueltas y revueltas, como si los hubiera recorrido la vispera: sin detenerse siquiera á escuchar lo que pasaba detrás de ella, en cuanto llegó á la terminacion de la escalera del fondo, colocó la mano en el picaporte de la puerta que comunicaba con los departamentos del Norte.

Al examinar el paquete de llaves para elegir la primera que necesitaba, observó lo que su apresuramiento no le habia dejado ver antes: las etiquetas numeradas que habia colocado el maestro de obras enviado á Porthgenna por M. Frankland para dirigir los trabajos indispensables, habian sustituido á las antiguas: desde el momento en que las vió se estremeció de pies á cabeza, como si sobre ella hubiese caido una capa de hielo.

Si hubiese estado menos agitada, la vista de las etiquetas y las sospechas que de ahí podian deducirse la hubiesen detenido; pero la turbacion de su inteligencia era tan grande, que no dejaba á su imaginacion combinar los más sencillos pensamientos. Vagamente tuvo conciencia de un terror nuevo y de un temor más inmediato, que duplicó la temeraria impaciencia, en virtud de la que habia ya corrido tantos riesgos, y se puso á buscar en el manajo la llave que le habia falta. Una de las llaves no tenia etiqueta y era mas gruesa que las demás: era la de la puerta de comunicacion con los departamentos del Norte, delante de la que se hallaba Sarah detenida.

da. Con una fuerza que no hubiera tenido en otras circunstancias, la dió vuelta en la cerradura, y de un solo esfuerzo abrió la puerta.

Jadeante y ahogada, sin detenerse siquiera á volver la puerta tras sí, á través del abandonado vestibulo, viendo impasible cómo á su presencia corrian despavoridos los reptiles y roedores que hacia tantos años habian tomado posesion de aquellos sitios. Siempre corriendo atravesó el corredor y subió la escalera que se abria á su final, y llegando al rellano á que la escalera conducía, se detuvo bruscamente enfrente de la primera puerta.

No era aquella la puerta que queria abrir, y, sin embargo, no podia moverse; trazado con lapiz y en el centro de la puerta habia la cifra 1, y dirigiendo la vista al manajo de llaves que tenia en la mano, vió sobre una de las etiquetas la cifra 1 correspondiente.

Sarah intentó pensar y llegar á una de las conclusiones á que podian conducir las sospechas que asaltaban á su imaginacion, pero en vano; puede decirse que no tenia inteligencia: las únicas facultades que podia usar en aquel momento, eran la vista y el oido: se restregó los ojos con las manos, esperó un momento y en seguida avanzó mirando á cada puerta.

El número 2, el número 3 y el número 4, escritos igualmente sobre las puertas, respondian á los colocados en las etiquetas. El número 4 era el del cuarto del centro; cuando llegó allí se detuvo de nu ve temblando de pies á cabeza... Era la puerta del cuarto de los Mirtos.

¿Terminaba allí la numeracion de las puertas? Sarah miró las que seguian y vió que no: las cuatro restantes estaban numeradas de cinco á ocho.

Volvió á la puerta del cuarto de los Mirtos, buscó la llave número 4, dudó... y dirigió una mirada de desconfianza en direccion del vestibulo desierto.

Las telas de los antiguos retratos de fami-

lia que habia visto la otra vez, colocadas en los cuadros, se habian podrido en su mayor parte y estaban tiradas por el suelo: en los techos, la humedad habia escrito una carta geográfica en la que no faltaban islas y continentes: las manchas de barro que habia en el suelo parecian otros tantos reflejos de las del techo. Todo por su alrededor indicaba la ruina y el abandono, llegando la luz del día muy cansada, el aire sin ventilacion y hasta los ruidos de la tierra parecian apagarse en las inmediaciones. ¿Era tan completo el silencio? ¿O bien habia en medio del silencio algun llamamiento al sentido del oido para hacer más notable la profundidad del silencio?

Sarah escuchaba con la cara vuelta hacia el vestibulo... escuchaba y detrás de ella sintió un ligero ruido. ¿Se habia producido fuera de la puerta que tenia delante... ó detrás de la puerta en el cuarto de los Mirtos?

—Sí; era allí. Desde el momento en que Sarah tuvo ese convencimiento perdió por completo el conocimiento: olvidó la numeracion de las puertas, que tanto le habia dado que pensar; cesó de calcular el transcurso del tiempo y de pensar que podia ser descubierta y sus facultades convergieron todas á un solo punto, haciéndose, segun dice una espression vulgar, toda oidos.

Aquel ruido débil é intermitente era el de una cosa que se desliza furtivamente. Llegaba por intervalos acercándose ó retirándose tan pronto á una estremidad del cuarto de los Mirtos como á otra. Unas veces repentina y distanciamiento y otras estinguiéndose en gradaciones insensibles cuyas últimas notas no podian apreciarse: tan pronto parecia barrer el suelo con saltos desiguales, tan pronto se deslizaba sin tocarlo apenas como intentando llegar al limite entre el ruido y el silencio.

Como si tuviera los pies cogidos en el suelo, Sarah volvió lentamente la cabeza hacia la puerta del cuarto de los Mirtos: un momento antes, cuando todavia no habia percibido el dé-